

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 23 de octubre de 2015.

ORDEN No.:

LG/0404/0223/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROMUEVE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-100512-103-0

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE UNA ESTRUCTURA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).</p> <p>SEGÚN LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN:</p> <p>BACKING DE ESTRUCTURA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO, CON ILUMINACIÓN POR EL FRENTE DE LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 6.00 METROS DE LARGO X 3.00 METROS DE ALTO, IMPRESIÓN EN LONA BANNER MATE.</p> <p>FECHA DE INSTALACIÓN: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.</p> <p>HORA DE INSTALACIÓN: 7:00 A.M.</p> <p>HORA DE DESINSTALACIÓN: 1:00 P.M., EL MISMO DÍA.</p> <p>INCLUYE: TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE.</p> <p>LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE, DEJANDO POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LOS BANNERS</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. MARTÍN ALVARADO TEL: 2244-2804 E-MAIL: malvarado@inclusionsocial.gob.sv</p> <p>GARANTÍA: POR DEFECTOS DE FÁBRICA.</p>	NO APLICA	\$ 675.00	\$ 675.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 675.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO A SER UTILIZADO EN EVENTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, IMPARTIDOS A USUARIAS DE LOS CENTROS CIUDAD MUJER USULUTÁN SAN MIGUEL Y MORAZÁN, A DESARROLLARSE EL DÍA VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

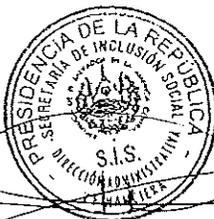
03115MI (30-09-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(S)/0223/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* PLAZO DE EJECUCIÓN: EL SERVICIO SE REQUIERE PARA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, POSTERIOR A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR, EXCENTRO FENEDESAL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍN No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).



DESIGNADO SIS (PCM)

Dr. Bc. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

CMYDES

REVISADO POR:

Handwritten signature and initials.